



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20232040530501
Fecha: 17/11/2023 03:17:46 p.m.

Bogotá D.C.

Señores
Ministerio de Educación Nacional
gestiondocumental@mineduccion.gov.co

Referencia. Remisión respuesta. Rad. 20232060974722 del 11 de noviembre de 2023.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

En respuesta a su comunicación de la referencia 2023-ER-794218 le informamos que verificando el sistema de gestión documental ORFEO, se tiene que la petición con radicado de entrada N° 20239000905942 fue contestada mediante radicado 20232040497901 del 24 de octubre de 2023. Motivo por el cual este departamento de permite anexar los documentos y anexos pertinentes.

De otra parte, es necesario señalar que conforme con el artículo 14 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el trámite se surtió dentro del término de Ley.

Cordialmente,



Camilo Ernesto Sarabia Olaya
Profesional Especializado
Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías

Anexo: se adjunta lo enunciado en (2) archivos.

C.C. Jorge Luis Matta Ortega
Correo: jlmattaor1@gmail.com

Proyectó: Camilo Beltrán Mendoza / Revisó: Camilo Ernesto Sarabia Olaya
12004.15